

El FMI confirma que el directorio tratará el desembolso para la Argentina el próximo 23 de agosto



El Fondo Monetario Internacional (FMI) confirmó que el directorio del organismo tratará el miércoles 23 de agosto el caso argentino, para aprobar los desembolsos previstos por 7.500 millones de dólares.

La Directora de Comunicaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), Julie Kozack, recordó hoy -luego del reinicio de las actividades en el organismo tras el receso de verano- que el 28 de julio de pasado, **«las autoridades argentinas y el personal técnico del FMI llegaron a un acuerdo a nivel de personal técnico sobre la quinta y sexta revisiones en el marco del acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (EFF, por sus siglas en inglés) de 30 meses de Argentina»** y que esa cuestión será analizada por el directorio la semana próxima.

«El acuerdo está sujeto a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, que se espera se reúna el 23 de agosto para aprobar los desembolsos acordados», completó la vocera del Fondo.

“Valoramos las acciones de políticas recientes de las autoridades y el compromiso de salvaguardar la estabilidad, reconstruir las reservas y fortalecer el orden fiscal”, agregó Kozack, un día después de las PASO, en la que el candidato más votado fue el dirigente libertario Javier Miliei.

Esta mañana, casi en línea con la apertura del mercado, el Banco Central decidió elevar la cotización oficial del dólar a \$365,50 y subir la tasa de política monetaria en 21 puntos básicos.